



# **UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

## **POLÍTICAS EDUCATIVAS**

Cuarto Cuatrimestre

### **UNIDAD I**

#### **ENSAYO**

### **ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO**

Asesor: Dra. Gladis Adilene Hernández López

Alumno: Mtra. Sheyla Karina Flores Guirao

07 de mayo de 2022



## **ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO**

*“No es tarea de la Universidad ofrecer lo que la sociedad le pide, sino lo que la sociedad necesita” — Edsger Dijkstra*

### **INTRODUCCIÓN**

En el presente ensayo se abordarán los elementos conceptuales para el estudio de la política educativa en nuestro país. Este es un tema de suma relevancia, ya que la sociedad espera que las políticas públicas, conducidas centralmente por las autoridades gubernamentales, resuelvan los problemas educativos que se viven dentro de México.

Durante cada sexenio, existen opiniones a favor y en contra del desempeño de nuestro gobierno en materia educativa, es por ello que el análisis de las políticas públicas es un estudio que requiere de información sustentada y bien estudiada. El análisis de la política pública tiene el propósito de estudiar cómo se definen los problemas sociales, la agenda gubernamental estratégica, la política pública, así como conocer cómo se lleva a cabo la implementación y evaluación de la intervención estatal. es imprescindible utilizar enfoques interdisciplinarios, integrales e integradores para que, con la concurrencia con otras disciplinas, ayude a explicar y analizar las acciones tomadas por el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y otros actores públicos y no públicos, y proponer soluciones a fin de resolver el problema educativo que aqueja a nuestro país (Howlett y Armes, 2003 en Flores Crespo, 2020).

### **DESARROLLO**

Las políticas educativas son aquellas que se encuentran incluidas dentro de las políticas públicas de cualquier país, las cuales tienen como finalidad establecer medidas y herramientas que puedan garantizar la calidad educativa.



Las políticas educativas tienen el objetivo de tratar y resolver todos los problemas a los que la educación se enfrenta, por ejemplo, la economía, la cultura o la burocracia y transformarlos en la maximización de los logros de los objetivos como la calidad, la eficacia y la eficiencia.

Estas representan un elemento primordial en la conformación del sistema educativo de una nación. La SFP ubica el foco de las evaluaciones en que la ejecución de los presupuestos asignados a los programas se haga conforme a la ley (adquisiciones, licitaciones, asignaciones directas, contratos, entre otros); en tanto, la ASF vigila que las entidades gubernamentales ejerzan los recursos públicos en los objetivos y tiempos indicados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que hayan registrado ante la SHCP, además de conocer y observar los informes de avances que establece la legislación hacendaria (trimestrales, de ejecución y de gobierno).

Por otra parte, la sociología de la educación es una perspectiva para el análisis del fenómeno educativo que utiliza los conceptos, metodologías y teorías de la sociología para entender la educación en su dimensión social. Es decir, la sociología de la educación ha estudiado las vinculaciones de la educación con la igualdad social, la equidad, la movilidad social y otras cuestiones tradicionales de la sociología como las vinculaciones entre educación y poder social.

## CONCLUSIÓN

Como conclusión este es un ejercicio que propone los cambios que son necesarios realizar a partir de la Política Nacional de Evaluación Educativa (PNEE), para que el sistema educativo tenga las condiciones que permitan que los mexicanos, en el mediano plazo, no sólo puedan ejercer su derecho humano a una educación de calidad, sino que la educación obligatoria que reciban les permita adquirir, ante un mundo que evoluciona de manera dinámica, los aprendizajes y las competencias clave del futuro, que son: Pensamiento crítico, trabajo colaborativo en equipo, creatividad e imaginación, comunicación, ciudadanía global y carácter.



**Mi Universidad**

Se puede afirmar que todos los que integran el concepto de agentes educativos la influencia de ellos es amplia y muy importante en los proceso de reforma educativa, ya que sus evaluaciones, sugerencias y metas aportan al proceso de transformación educativa de manera significativa facilitando medios y recursos para propiciar el diálogo, el consenso y acuerdos que influyen directamente en el logro de los objetivos y metas de los sistemas educativos.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, L. F. (2007). El estudio de las Políticas Públicas. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.

Cunill, N. y Ospina, S. (2003). Evaluación de resultados para una gestión pública moderna y democrática. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo clad.

Kent, R. (1995) “Dos posturas en el debate internacional sobre la educación superior: El Banco Mundial y la UNESCO”, en Universidad futura, v. 7, n. 19, invierno 1995. pp. 19-26.

Koontz, H. y Weihrich, H. (1998). Administración una perspectiva global. (6ta ed.). México. McGraw Hil.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (diputados.gob.mx)

Ley general de educación 2022



Mi nombre es Sheyla Karina Flores Guirao.

Soy docente de nivel superior en el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial.

Me gusta estar en constante aprendizaje y actualización, la principal motivación para elegir este programa de doctorado es debido a que consideré de suma importancia aprender temas nuevos en materia de educación y que permitan mejorar mi labor docente.